

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a JOSEFA DURAN JIMENEZ, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 11 de Julio de 2003.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

#### JUICIO DE FALTAS 67/03

##### EDICTO

**1881.-** D. MIGUEL MANUEL BONILLA POZO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 5 DE MELILLA.

##### DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 67/2003 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

La Sra. Dña. Cristina Miláns del Bosch y Sánchez-Galinao, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Cinco de esta localidad, habiendo visto el proceso de JUICIO DE FALTAS número 67/03 sobre presunta falta de DAÑOS, en virtud de denuncia interpuesta por Dña. Ahmed Bouanan contra D. Larhlid El Hacén, ejercitando la acción pública el Ministerio Fiscal, y los siguientes,

##### FALLO

Que debo ABSOLVER Y ABSUELVO a D. Larhlid El Hacén de los hechos por los que fue denunciado y que dieron origen a este Juicio de Faltas, declarando las costas devengadas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a LARHLID EL HACÉN y a AHMED BOUANAN, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 11 de Julio de 2003.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

#### JUICIO DE FALTAS 405/03

##### EDICTO

**1882.-** D. MIGUEL MANUEL BONILLA POZO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 5 DE MELILLA.

##### DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 405/2003 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

La Sra. Dña. Cristina Miláns del Bosch y Sánchez-Galiano, Magistrada Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número

Cinco de esta localidad, habiendo visto el proceso de JUICIO DE FALTAS número 405/03 sobre presunta falta de LESIONES, en virtud de denuncia interpuesta por D. Hamed Mohamed Mohaemd y D. Samir Mobamed Tahar contra los agentes de la Policía Local números 1669 y 1739, ejercitando la acción pública el Ministerio Fiscal, y los siguientes.

##### FALLO

Que debo absolver y absuelvo a Agentes de la Policía Local números 1669 y 1739 de los hechos por los que fueron denunciados y que dieron origen a este Juicio de Faltas, declarando las costas devengadas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a SAMIR MOHAMED TAHAR, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de , expido la presente en Melilla a 9 de Julio de 2003.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

#### JUICIO DE FALTAS 409/03

##### EDICTO

**1883.-** D. MIGUEL MANUEL BONILLA POZO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 5 DE MELILLA.

##### DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 409/2003 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

La Sra. Dña. Cristina Miláns del Bosch y Sánchez-Galiano, Magistrada Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Cinco de esta localidad, habiendo visto el proceso de JUICIO DE FALTAS número 409/03 sobre presunta falta de LESIONES, en virtud de denuncia interpuesta por D. Mustapaha Lahbib contra D. Said Mohamed Tahar, ejercitando la acción pública el Ministerio Fiscal, y los siguientes.

##### FALLO

Que debo absolver y absuelvo a D. Said Mohamed Tahar de los hechos por los que fue denunciado y que dieron origen a este Juicio de Faltas, celebrando las costas devengadas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a MUSTAPHA LAHBIB, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en presente en Melilla a 9 de Julio de 2003.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.